

El Siglo de Torreón.com.mx

Multa EU a Standard & Poor's con 77 millones de dólares

POR: AP/ NUEVA YORK, EU.-

La agencia de calificación crediticia Standard & Poor's accedió a pagar al gobierno estadounidense y dos estados 77 millones de dólares para zanjar denuncias de irregularidades en la calificación de valores con respaldo hipotecario.

En su primera acción punitiva contra una agencia de calificación prominente, la Comisión de Valores y Bolsas acusó a S&P de conducta fraudulenta en su calificación de algunos valores con respaldo hipotecario entre 2011 y 2014.

Es probablemente el primero de varios arreglos entre la agencia y los reguladores. El Departamento de Justicia y secretarios de justicia de otros estados interpusieron demandas civiles contra S&P el año pasado. Según los términos del acuerdo anunciado el miércoles, S&P pagará más de 58 millones de dólares a la Comisión de Valores y Bolsas, 12 millones a Nueva York y 7 millones a Massachusetts.

Standard & Poor's Ratings Services, una división de McGraw Hill Financial, también accedió a abstenerse de emitir clasificaciones de determinados tipos de valores con respaldo hipotecario durante un año, según una declaración de la compañía. S&P no admitió ni desmintió los cargos que se le imputaron.

"Los inversionistas dependen de que las agencias de calificación crediticia como Standard & Poor's sean sinceras al calificar valores complejos", afirmó Andrew Ceresney, director de la división de aplicación de la ley de la Comisión. "Pero Standard & Poor's antepuso sus propios intereses financieros a los de los inversionistas al flexibilizar sus criterios de calificación para obtener negocios y después disimular esos cambios ante los inversionistas".